

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E 408 HOSPITAL DE ESPINAR
UNIDAD DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

EVALUACION DE IMPLEMENTACION POI
I SEMESTRE 2021



ESPINAR, 2021

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar (1147) constituye un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas a ser ejecutadas para cumplir las acciones estratégicas institucionales.

El presente documento desarrolla el análisis y evaluación del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas al primer semestre del año 2021 conforme a lo previsto en dicho periodo, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.

Se programaron (306) actividades operativas que contribuirán a la ejecución de las tres (03) acciones estratégicas institucionales programadas en el PEI 2018-2021

Para dar cumplimiento a éstas actividades se dispuso de un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 9 887,354.00 (nueve millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro soles) y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.12 852,658.00 (Doce millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho soles). Las metas se alinearon con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021 (PEI) del Gobierno Regional Cusco

El POI contiene la programación anual de las actividades operativas e inversiones de metas financiadas en sus tres (3) categorías presupuestales a saber: Programas Presupuestales, Acciones Centrales (AC) y Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP) y con 05 Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Oficiales de Crédito y Recursos Determinados de los cuales se procederá con su análisis de cumplimiento.

Al 30 de junio del 2021 el POI enumera el avance del cumplimiento de sus 306 actividades operativas programadas por sus 31 centros de costo con su respectiva priorización, para ello se dispuso de un PIM de S/.12 852,658.00 (Doce millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho soles) logrando una ejecución al 30 de junio de S/. 6379,250.17 que equivale al 49.63% del PIM.

A nivel financiero el programa Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas a logrado ejecutar el 73.95% que es donde se priorizado la atención de pacientes que acudian al establecimiento por lo tanto tiene un avance significativo de metas físicas.

Con respecto al porcentaje menor de avance físico y financiero es el programa 129 Prevención y manejo de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, es debido a que no se contaba con personal acreditado y responsable de esta estrategia debido a renuncia y residencia del anterior encargado.

Es preciso manifestar que al mes de abril recién se comenzó atender a pacientes por consultorio externo para ello se adecuó primeramente los ambientes y fue de manera paulatina debido a que en la provincia durante el primer trimestre también se incrementó los casos COVID, se firmaron convenios par donación de pruebas serológicas con GLENGORE, así mismo se fortalecieron campañas de vacunación, con brigadas de atención.

Al contar con la planta de oxígeno se abasteció a la provincia de Chumbivilcas, por la cercanía así también a ESSALUD Yauri.

Resaltar que el consultorio pre natal nunca ha cerrado y que se ha venido atendiendo con normalidad, sin embargo existen gestantes que acuden a nuestro establecimiento al tercer mes del embarazo lo cual no se evidencia en el cumplimiento de las metas pero estas sí son atendidas, en cuanto a los recién nacidos hay que resaltar que en este primer periodo ya se ha implementado el tamizaje neonatal el cual progresivamente se viene mejorando.

El presente informe contiene en un primer momento el análisis del cumplimiento de metas físicas y financieras de las actividades operativas dado que el presente año no contamos con ejecución de inversiones al no haber tenido presupuesto para la adquisición de la IOARR, sin embargo se continúa presentando planes de mejora de equipamiento vía convenio marco, así mismo también se avanzó con los trámites para el funcionamiento del Banco de Sangre que en la actualidad ya contamos.

Para el presente año se cuenta con un nuevo tarifario de costos hospitalarios lo que incrementará los ingresos provenientes por Recursos Directamente Recaudados que son necesarios para la implementación de equipamiento y mobiliario que actualmente se adolece en nuestra institución.

Posteriormente se evaluará el cumplimiento de actividades, para en seguida proponer las mejoras continuas que permitan el cumplimiento de las actividades programadas, para culminar con conclusiones y recomendaciones.

A.- INTRODUCCION.

La Dirección del Hospital de Espinar, es un órgano desconcentrado, con dependencia técnica, administrativa, funcional y normativa de la Dirección Regional de Salud y del Gobierno Regional Cusco, es responsable de lograr los resultados en la visión, misión, objetivos estratégicos y planes operativos cumpliendo las políticas y normas sectoriales de salud.



La Unidad de Planificación y Presupuesto del Hospital de Espinar, viene fortaleciendo el proceso organizativo que implica desarrollar la Evaluación I semestre del Plan Operativo Institucional del período fiscal 2021, dentro del marco de los lineamientos de la política regional y local.

La presente Evaluación Presupuestaria y física que corresponde al Ejercicio Fiscal 2021, se realiza a partir de la difusión del contenido y las acciones previstas, así, como el análisis documentado de informes y reportes desarrollados en el periodo de parte del Equipo Técnico del Hospital de Espinar.

Para este periodo 2021 el cumplimiento de las metas programadas en cada actividad operativa no se ha ido desarrollando normalmente ante la emergencia sanitaria COVID-19, la misma que continua desde el año 2020, por lo que la atención de salud no se a efectuado con normalidad. sin embargo a partir del mes de abril se ha empezado atender de manera restringida a un número mínimo de pacientes por consulta externa, y tambien se viene realizando visitas domiciliadas con los debidos protocolos de seguridad, y se viene priorizando la vacunación

UBICACIÓN

Espinar es una provincia, llamada también Nación K'ana, es una de las trece provincias que conforman el departamento del Cusco, bajo la administración del Gobierno Regional Cusco.



POBLACION

La Provincia de Espinar, tiene una población aproximada de 70,136 habitantes y está distribuido de la siguiente manera:

	INFANTES 0 - 4	NIÑO 5-11	ADOLESCENTE 12-17	JOVEN 18-29	ADULTO 30- 59	ADULTO MAYOR 60+	TOTAL
Yauri	1809	2467	1963	3643	5963	1417	17262
Tintaya Marquiri	74	101	80	149	244	58	706
CONDOROMA	41	164	137	295	533	186	1356
Coporaque	278	1167	935	1316	2562	988	7246
Huayhuahuasi	137	569	457	642	1251	483	3539
Urinsaya	232	980	783	1101	2145	828	6069
OCORURO	72	191	155	291	582	290	1581
PAI I PATA	525	794	726	933	1960	799	5737
Pichigua Espinar	176	284	246	436	880	383	2405
San Miguel	94	153	131	235	475	207	1295
SUYCKUTAMBO	118	400	349	489	980	331	2667
ACCOCUNCA	120	418	340	477	1078	578	3011
HOSPITAL DE ESPINAR	1551	2116	1681	3123	5112	1213	14796
ESPINAR - ESSALUD	258	353	282	520	851	202	2466
	5485	10157	8265	13650	24616	7963	70136



Fuente: Unidad de Estadística e Informática de la U.E 408-HE

Grupos de Edad	Población	%
Total	14796	100
10 Niño (0 -11 Años)	3667	25
1 Menor de 1 año	320	
2 1 - 4 años	1231	
3 5 - 9 años	1504	
4 10-11 años	612	
11 Adolescente (12-17 Años)	1681	11
i 12 - 14 años	893	

2	15 - 17 años	788	
	12 Joven (18-29 Años)	3123	21
	13 Adulto (30-59 Años)	5112	35
	14 Adulto Mayor 60A+	1213	8

Fuente: Unidad de Estadística e Informática de la U.E 408-HE

Como se puede apreciar en el precedente, el Hospital de Espinar tiene una población asignada de 14,796 habitantes, el cual se encuentra distribuido por etapas de vida; se tiene una mayor población en la etapa de vida adulto con un 35% seguido por la etapa de niño con un 25%, siendo la menor población el grupo etario Adulto mayor con 8% y adolescente (12 a 17 años) con el 11%..

Dentro del hospital de Espinar se tiene los siguientes servicios de atención:

UPSS del hospital de Espinar

NIVEL DE ATENCION		2
CATEGORIA		II-1
UPSS DE ATENCION DIRECTA	UPSS	ATENCION
	Consulta externa	SI
	Emergencia	SI
	Hospitalización	SI
	Centro Obstétrico	SI
	Centro Quirúrgico	SI
UPSS DE ATENCION SOPORTE	Farmacia	SI
	Nutrición y dietética	SI
	Central de Esterilización	SI



Fuente: ASIS-2014-HE

En la U.E N° 408-Hospital de Espinar, se cuenta con un total de 254 trabajadores entre personal asistencial y personal administrativo, según el siguiente detalle.

Personal Nombrado y Contratado por Grupo Ocupacional -2021

CARGO	DL.276	CAS COVID	CAS REG	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	20	2	10	32
MEDICO	37	12		49
ENFERMERA	23	9	4	36
OBSTETRA	13	8	4	25
PSICOLOGO	1	1		2
ODONTOLOGO	3			3
BIOLOGOS	4	4		8
NUTRICIONISTA	1	1		2
ASI.SOCIAL	2			2
QUIMICO FARMACEUTICO	2	1	1	4

TECNICOS ENFERMERIA	25	18		43
TECNICOS FARMACIA	5	5		10
TECNICOS NUTRICION	4	2	2	8
TEC.LABORATORIO	3	4	1	8
PILOTOS DE AMBULANCIA	3	6	2	11
AUXILIARES	1	7	2	10
OTROS	2	3		5
TOTALES	149	83	26	258

Fuente: Unidad de Personal U.E.408 Hospital Espinar

Como se puede apreciar existe un incremento significativo en cuanto a personal CAS COVID, los cuales tienen un contrato a plazo fijo, con respecto a años anteriores.



2.1. MODIFICACIONES.

Las modificaciones para el primer semestre se han realizado dando la prioridad respectiva a acciones de lucha contra el COVID, fortaleciendo las mismas en vacunación y mitigación de riesgos que intervienen directamente con pacientes COVID.

El presupuesto inicial de apertura fue de S/. 9 887,354.00 llegando a tener un incremento de S/. 2 965,304 para llegar al I Semestre a un PIM equivalente a S/. 12 852,658.00 soles, según resumen del CEPLAN, mientras que según datos del SIAF el presupuesto modificado asciende a S/. 12 706,390.00 cuyo incremento más significativo por incorporación en la fuente de financiamiento Recursos ordinarios es de 1 934,708, monto asignado por diferentes Decretos de Urgencia para financiar la continuidad de personal CAS COVID, y también incluye el nombramiento del 40% de personal de salud, del mismo modo también se cuenta con incorporación en la fuente de financiamiento Recursos por operaciones oficiales de crédito para efectuar pago de bonificaciones por COVID que asciende a S/. 404,640.00; así también se realizaron las respectivas incorporaciones por saldo de balance como es el caso de la fuente de financiamiento canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones equivalente a S/. 30,000.00 y el monto restante corresponde a la incorporación de saldo de balance en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias por un monto de S/. 449,688.00.

Se realizaron también modificaciones presupuestales internas para poder cumplir con actividades estratégicas programadas, en tres fuentes de financiamiento: Donaciones y transferencias, en el cual se efectuaron modificaciones para poder transferir vía formalización a GERESA Cusco para la compra de medicamentos e insumos necesarios en el hospital de Espinar, del mismo modo se realizaron modificaciones para poder contratar transporte para el traslado de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos principalmente la adquisición de EPPs, por un monto de S/. 146,600.00; por otro lado en lo referente a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se realizaron modificaciones presupuestales internas para poder cumplir con el plan anual de contrataciones del presente año tanto para la adquisición de textiles y contratación del servicio de vigilancia, así como también para cubrir el monto por alquiler del inmueble que viene siendo usado por la parte administrativa en razón a que se facilitó los ambientes administrativos para el área de obstetricia COVID, priorizando de esta manera el binomio madre-niño, finalmente también se realizaron modificaciones internas en Recursos Directamente recaudados, para contratación por locación de servicio.

Como se aprecia en el cuadro siguiente; al inicio de la programación se registraron 306 actividades operativas programadas en un total de 42 centros de costo, sin embargo existen 11 centros de costo los cuales no presentan información los mismos que tienen el detalle S.P. donde no vienen registrando información para el presente semestre sin embargo para el segundo semestre alguno de ellos reportara información y más del 50% se desactivara ya que las actividades se encuentran enlazadas en otros centros de costo, lo que se debe corregir en la programación del próximo año, quedando por lo tanto activamente 31 centros de costo, financieramente no involucra presupuesto programado en estos centros de costo.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
1547.01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	102,414
1547.01.02	AREA DE RELACIONES PÚBLICAS	2	200
1547.01.03	AREA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	28,616
1547.02.01	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	86,388
1547.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	3,100
1547.03.03	AREA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	4	1,700
1547.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	39,300
1547.03.05	CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	25,078
1547.04.01	ÁREA DE CALIDAD	S.P.	S.P.
1547.05.01	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	1	607,071
1547.05.02	AREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	5	113,270
1547.05.03	AREA DE ECONOMÍA	1	0
1547.05.04	AREA DE LOGÍSTICA	1	100
1547.05.05	ARE DE CONTROL PATRIMONIAL	S.P.	S.P.
1547.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	3	271,157
1547.05.08	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	S.P.	S.P.

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
1547.06.01	JEFATURA DE SEGUROS	2	126,208
1547.07	SERVICIO DE MEDICINA	1	2,264,197
1547.07.01	HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA	3	514,067
1547.07.02	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	1,041,822
1547.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	9	3,921
1547.07.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TBC	41	332,927
1547.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	34	459,977
1547.07.06	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	19	61,357
1547.08.01	HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA	S.P.	S.P.
1547.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGÍA	S.P.	S.P.
1547.08.05	CENTRO QUIRÚRGICO SALA DE OPERACIONES	2	1,272,204
1547.09.01	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRÍA	S.P.	S.P.
1547.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRÍA	S.P.	S.P.
1547.09.04	CONSULTORIO NIÑO SANO	33	953,312
1547.10.01	HOSPITALIZACIÓN GINECO OBSTETRICIA	S.P.	S.P.
1547.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	S.P.	S.P.
1547.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	71	2,487,599
1547.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER	20	158,511
1547.11.01	CONSULTORIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	S.P.	S.P.
1547.12.01	JEFE DE ENFERMERÍA	S.P.	S.P.
1547.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	12	24,143
1547.13.01	JEFATURA DE EMERGENCIA	4	738,148
1547.14	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4	158,683
1547.15.01	ÁREA NUTRICIÓN HOSPITALIZACIÓN	1	279,855
1547.15.02	ÁREA DE FARMACIA	3	534,076
1547.15.04	CONSULTORIO PSICOLOGÍA	12	79,787
	TOTAL	306	12,769,189

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



Como se aprecia en el cuadro siguiente; al inicio de la programación se registraron 306 actividades operativas programadas en un total de 42 centros de costo, sin embargo existen 11 centros de costo los cuales no presentan información los mismos que tienen el detalle S.P. donde no vienen registrando información para el presente semestre sin embargo para el segundo semestre alguno de ellos reportara información y más del 50% se desactivara ya que las actividades se encuentran enlazadas en otros centros de costo, lo que se debe corregir en la programación del próximo año, quedando por lo tanto activamente 31 centros de costo, financieramente no involucra presupuesto programado en estos centros de costo.

Para el cumplimiento de los 03 objetivos estratégicos institucionales y 306 actividades operativas, se presenta la tabla N° 02 la misma que muestra el seguimiento financiero por actividad y se evalúa el cumplimiento del avance de metas físicas al primer semestre los cuales reflejan un 100%, esto debido a que se realizó la reprogramación en base a la ejecución actual en razón a que en el primer trimestre se atendió con restricciones dando mayor relevancia actividades relacionadas al COVID; a continuación se detalla el porcentaje a nivel financiero por programas presupuestales que guarda relación con la tabla anexa:

PROGRAMA	PIA	PIM	EJECUCION	%
1	882,767.00	912,767.00	403,664.15	44.22
2	2,481,643.00	2,597,757.00	1,250,877.03	48.15
16	491,332.00	491,332.00	224,948.76	45.78
17	96,648.00	96,648.00	45,761.96	47.35
18	352,357.00	352,357.00	168,125.92	47.71
24	155,864.00	155,864.00	70,780.89	45.41
68	27,730.00	27,730.00	10,847.67	39.12
104	3,241.00	27,313.00	20,198.91	73.95
129	3,881.00	3,881.00	-	0.00
131	80,587.00	80,587.00	37,905.19	47.04
9001	952,827.00	978,007.00	448,415.89	45.85
9002	4,358,477.00	7,128,415.00	3,697,723.80	51.87
	9,887,354.00	12,852,658.00	6,379,250.17	



Como podemos apreciar al I semestre la ejecución financiera se ejecutó por programa presupuestal alcanzando un promedio de 44.71% que equivale a S/. 6,379,250.17 del total del presupuesto a la fecha que alcanza S/.12,852,658.00; resaltando en dicha ejecución el programa 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICA; con un monto de S/.20,198.91 el cual equivale al 73.95% del presupuesto anual programado, esto en razón a que hasta el mes de abril no se atendía consultorios externos en el hospital por no contar con ambientes adecuados y garantizar un servicio de calidad, lo que ha ocasionado el incremento de atenciones en el servicio de emergencia y lo relacionado a este; es de resaltar también la ejecución del programa presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS con una ejecución del 51.87% de su presupuesto programado en el mismo se encuentran : Prevención, control, diagnóstico y tratamiento del CORONAVIRUS, así como intervenciones quirúrgicas que no han dejado de realizarse al contar con personal especialista.

El programa 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, se encuentra relacionado con la AEI.01.01 Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de los niños y niñas menores de 05 años, contando con un avance de ejecución de meta física 26% respecto al año y llegando a una ejecución financiera de 44.22% del monto asignado.

Por su parte el programa 002 MATERNO NEONATAL, se encuentra relacionado con la AEI.01.05 Atención integral Materna Neonatal, contando con una ejecución física de 25% de lo programado aproximadamente, y una ejecución de 48.15% de su presupuesto que equivale a un gasto de S/1 250,877.03 siendo uno de los programas que se han desarrollado a medias ya que no se podía dejar de atender a las gestantes sin embargo se a tenido dificultades en el seguimiento de gestantes que no suman a las metas planteadas por no recibir el total de sus controles situación que detallaremos más adelante.

Con respecto a la actividad AEI.01.07 Atención integral de salud para personas con discapacidad, teniendo prioridad 7, no se efectuaron actividades a pesar de que estas son mínimas a falta de personal certificado para realizar el trabajo por renuncia de personal, dicha actividad se encuentra relacionada al programa presupuestal 129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD el cual financieramente a pesar de contar con un presupuesto mínimo de S/3,881.00 no cuenta con avance presupuestal el cual se ejecutara en el segundo semestre.

A continuación evaluaremos las actividades estrategicas que se encuentran en la tabla N° 02

OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Durante el presente periodo de evaluación se ha tenido una disminución en los casos de anemia, uno de los probables factores es que la suplementación preventiva este teniendo resultados positivos, sin embargo los casos que se presentan se tiene la dificultad de la continuidad del tratamiento debido a que en algunos casos las madres no acuden oportunamente el día de su programación siendo esto un problema resaltante en nuestro medio, así también existe errores de codificación por parte del personal médico quienes erróneamente en el HIS registran como casos nuevos a pacientes continuadores no evidenciándose el seguimiento al tratamiento de la enfermedad.

Así mismo el medicamento que se tiene en stock muchas madres reportan que les carean sus dientes los estríen mucho por lo cual existe incrementa la deserción al tratamiento.

AEI.01.05.ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Si bien esta actividad estratégica cuenta con 71 actividades operativas, alguna de ellas son indicadores negativos los cuales son programados para prepararnos por dificultades que se puedan presentar en razón al historial epidemiológico de nuestra zona, donde se han presentado con anterioridad muertes materna que para el presente semestre no reportamos.

Respecto a las otras actividades se ha tenido dificultades en las actividades promocionales por el tema de la segunda ola del COVID 19, por lo cual en lo que respecta a capacitaciones con los actores sociales, comunicadores y periodistas no se ha realizado por las restricciones de la Municipalidad ante los aumentos de casos reprogramado las mismas actividades para el segundo semestre.

Así también resaltar que el consultorio de pre natal nunca ha cerrado y que se ha venido atendiendo con normalidad, sin embargo existen gestantes que acuden a nuestro establecimiento al tercer mes del embarazo lo cual no se evidencia en el cumplimiento de las metas pero estas si son atendidas, en cuanto a los recién nacidos hay que resaltar que en este primer periodo ya se ha implementado el tamizaje neonatal el cual progresivamente se viene mejorando.

AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Con respecto a esta actividad estrategia se ha mejorado con respecto al año anterior, elevando el número de consejerías, despistajes de cáncer de piel, mama, cáncer de cuello uterino, sin embargo aún se tiene deficiencias en cuanto al tamizaje de cáncer de próstata, cáncer de colon y recto y examen de próstata probablemente por el tema de pudor de los pacientes que es muy reforzado en estas zonas andinas por el tema del machismo.

En cuanto a la vacunación VPH, está programada la segunda dosis en el segundo semestre al tener que transcurrir un periodo de 4 meses, de igual forma se desarrollaran las demás actividades concernientes a promoción de la salud con más énfasis en el segundo semestre tomando en consideración que la mayoría ya contara con la vacuna respectiva, dado que actualmente alguna de las capacitaciones se vienen realizando virtualmente.

AEI.01.07.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El hospital de Espinar contaba con dos médicos certificadores sin embargo uno de ellos ya no se encuentra laborando actualmente por haber ingresado a residencia médica, quedando solamente un médico certificador el



cual por la emergencia sanitaria solo labora 15 días al mes.

Por otro lado la mayoría de pacientes con problemas de discapacidad son pacientes que residen en las comunidades aledañas a nuestro establecimiento lo cual dificulta su atención, otro de los problemas encontrados es la falta de especialistas que no contamos por el nivel de atención que tenemos como es el caso de otorrinos, neurólogo, psiquiatras, lo que no permite realizar una atención integral para la obtención del informe médico de discapacidad oportunamente.

AEI.01.08.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

El programa de Salud Mental en la actualidad cuenta con un solo profesional psicólogo lo que genera un déficit en la atención de pacientes los cuales fueron diagnosticados con trastornos mentales o dependencias así como problemas psicosociales o afectivos que requieren más de una sesión, siendo esto un problema que no permite registrar las metas ante el no cumplimiento de todas las sesiones siendo que para poder rehabilitarlos y se necesita mayor cantidad de personal para la continuidad del tratamiento iniciado dado que en la actualidad los pacientes captados no completan las sesiones ya que estas son programadas con un periodo de espera muy largo. Así mismo otro de los problemas es que algunos de los pacientes no cuentan con acompañamiento familiar y son estigmatizados.

Así mismo otra de las dificultades es que por el nivel de atención no contamos con profesional psiquiatra lo cual ha sido reemplazado por telesalud, la misma que en nuestro medio no ha dado el resultado esperado.



AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

La programación de muchas actividades operativas se realizó para prever posibles casos hecho que a la fecha no se ha reportado casos como fasciolosis, cisticercosis, etc, siendo una de las causas que la población en su mayoría radica en la parte urbana, en lo que respecta a la actividad Personas expuestas a rabia; por el tema de COVID, el personal que se encontraba a cargo de dicho programa se encuentra con permiso por comorbilidad lo que ha hecho que su trabajo no se desarrolle con mayor cobertura, sin embargo algunas de estas actividades operativas están siendo reprogramadas para el segundo semestre.



AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

La mayoría de las Actividades operativas muy a pesar de las restricciones en cuanto a la atención e infraestructura del establecimiento viene cumpliendo de a poco con los resultados esperados, sin embargo existe déficit en cuanto al grupo etario de niños y adultos en razón a que no acuden los mismos a los colegios donde se realizaban campañas de atención, y en cuanto a adultos mayores un porcentaje mínimo de los beneficiarios de este programa han fallecido debido a la pandemia COVID-1, y algunos no vienen al establecimiento por el miedo al contagio lo que delimita el cumplimiento de las metas programadas.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

En este primer periodo la dificultad para el cumplimiento de metas radica en que los responsables tanto de TBC e ITS, han tenido sobrecarga laboral y uno de ellos rotado a la UPS de emergencia por necesidad institucional, ocasionando que no se puedan ejecutar de manera óptima las captaciones de casos sospechosos, además de ello la atención de consultorios externo es limitada para resguardo del personal.

En cuanto a los insumos al programa de TBC, su espacio de toma de muestras fue designado para otra área, así mismo respecto a los insumos de ITS, no se ha contado con las pruebas respectivas para el descarte de VIH-Sífilis, lo que ha sido reprogramado para el siguiente semestre.

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.

En esta Actividad estratégica se considerado actividades operativas de 02 programas estratégicos la primera de ellas es 068 Emergencias y Desastres, la cual no se ha implementado debido al haber tenido muchos responsables ante renuncias de personal que ha ocasionado que las pocas actividades programadas no se ejecuten en el presente semestre.

Con respecto a la estrategia 104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, las atenciones de emergencia han incrementado paulatinamente debido a que no se atendía con normalidad en consultorio externo, lo que ha hecho se atiendan más urgencias que emergencias.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN

En esta actividad se ha incrementado personal bajo el régimen CAS alcanzando contratar 83 PEAS para la atención de diagnóstico y tratamiento del COVID 19, uno de los logros alcanzados en esta actividad es el registro del total de personal CAS COVID y CAS Regular fue inscrito en el aplicativo AIRHSP.

Por otro lado se ha logrado coberturar plazas 276 régimen 1153 para continuar con la labor hospitalaria.

OEI.14 MODERNIZACION DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

Dentro de esta actividad Estratégica, se encuentra actividades operativas administrativas y asistenciales, dentro de las más resaltantes son: La atención de consultas externa, atención prevención, control, diagnóstico y tratamiento del CORONAVIRUS, Mantenimiento de reparación y equipo, atención de hospitalización, exámenes de laboratorio entre otros.

Así también se encuentra la parte de gestión de alta dirección y los trámites administrativos que se realizaron es preciso señalar que se logró donaciones de camas y pruebas serológicas para descarte de COVID, así mismo se viene solicitando aprobación de proyectos para adquisición de equipamiento médico vía convenio marco, se reforzó el trámite para contar con un banco de sangre necesario en nuestra zona al tener antecedentes de muertes maternas el cual en la actualidad ya se encuentra en funcionamiento.

En cuanto a las demás actividades estratégicas no se ha tenido avances significativos y los mismos deben ser revisados para su cumplimiento en el segundo semestre

Tabla N° 2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1					
AEI.01.04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	4	33	403,664	100 %	14 %	26 %
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL	5	71	1,250,877	100 %	7 %	25 %
AEI.01.06	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	20	70,781	100 %	3 %	15 %
AEI.01.07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	10	0	100 %	0 %	1 %
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	12	37,905	100 %	0 %	16 %
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS	9	19	45,762	S.P.	2 %	2 %
AEI.01.10	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	10	41	168,126	100 %	7 %	20 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.01.11	ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN	11	34	224,949	100 %	5 %	15 %
AEI.01.12	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	12	20	888,261	100 %	15 %	32 %
AEI.01.17	GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN	17	5	52,804	100 %	9 %	43 %
OEI.11	IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO	11					
AEI.11.06	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	6	3	10,608	S.P.	0 %	0 %
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14					
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	32	3,174,546	100 %	19 %	58 %
AEI.14.06	SISTEMAS INFORMÁTICOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	6	4	0	100 %	12 %	59 %
AEI.14.09	DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9	2	50,968	100 %	16 %	64 %
	TOTAL		306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



El control de presupuesto de la U.E.408 Hospital de Espinar se encuentra enmarcado dentro de la función Salud, al ser el Hospital de Espinar un órgano desconcentrado, con dependencia técnica, administrativa, funcional y normativa de la Dirección Regional de Salud y del Gobierno Regional Cusco.

El Hospital de Espinar cuenta con el nivel de atención II-1, ubicado geográficamente en la provincia de Espinar, con una población asignada para el año 2021 de 14,796 habitantes, siendo el 35% de la población asignada adultos entre (30-59 años), seguido de 25% (Niño de 0 a 11 años), para luego pasar a la etapa Joven (18-29 años) con un 21%; y adolescente (12 a 17 años) con un 11%; quedando únicamente con un 8% en la etapa adulto mayor; desde su jurisdicción territorial presta servicios de salud de acuerdo con su cartera de servicios a la población asignada y también es centro de referencia de su 8 distritos de la provincia de Espinar, por lo cual tiene la obligación de contribuir con las políticas públicas del sector Salud, y la política nacional multisectorial de salud 2019-2030, "Perú, País Saludable" siendo responsable de lograr los resultados plasmados en los objetivos estratégicos y planes operativos que se planea.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	306	6,379,250	100 %	9 %	25 %
	TOTAL	306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



El hospital de Espinar para el presente semestre ha incorporado en el CEPLAN un total de 41 centros de costos de los cuales en este cuadro se reflejan 31 centros de costos activos, del cuadro se desprende que existe una ejecución física del 100% por todos los centros de costo sin embargo esto no significa que se cumplido con la ejecución de metas físicas a este porcentaje sino que al haber reprogramado todas las metas para el segundo semestre estas arrojan un avance mayor pero que no es el que se programo inicialmente, para ello según el cuadro, el centro de costo con mayor avance es el servicio de medicina con un 98% y mientras que el centro de costode centro de monitoreo de emergencias y desastre cuenta unicamente con un 1%, seguido del centro de costo consultorio de medicina y rehabilitación el cual como lo hemos descrito anteriormente es debido a que no se contaba con personal certificado para otorgar los certificados de discapacidad; para un mejor análisis en cuanto al seguimiento financiero a de acuerdo al cuadro tomando en consideración el total ejecutado se tiene que el centro de costo con mayor ejecución es el centro de costo de Servicio de medicina acon un 26.15% que tiene relación en cuanto al avance de las metas físicas, otro de los centros de costo con mayor ejecución es el consultorio diferenciado de salud sexual reproductiva que ha alcanzado una ejecución de S/.1 250,877 que representa un 19.61 del presupuesto ejecutado, es decir que estos centros de costo relativamente se vienen cumpliendo las actividades en forma favorable muy a pesar de las restricciones que por pandemia se han efectuado, sin embargo se tiene que mejorar dichos avances, por otro lado el centros de costo sin porcentajes de ejecución es el centro de costo de relaciones públicas, Economía y logística, sin embargo es preciso aclarar que a estos centros de costo no se asigno presupuesto por lo tanto su seguimiento financiero siempre sera 0, otro de los centros de costo donde tambien se tiene a la par un avance financiero y fisico es el centro de costo del servicio de emergencia sin embargo como se aprecia en el cuadro la ejecución financiera mas resaltante es en la jefatura de emergencia lo cual debe ser corregido para mostrar de mejor manera el avance ya que el monto de ejecución es S/.356,300.00 que equivale al 5.60% del total de ejecución, la actividad ligada a este centro de costo es Atención de emergencias.



Tabla N° 4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1547.01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	59,656	100 %	10 %	70 %
1547.01.02	AREA DE RELACIONES PÚBLICAS	2	0	100 %	60 %	80 %
1547.01.03	AREA DE ASESORIA JURÍDICA	2	16,621	100 %	11 %	53 %
1547.02.01	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	50,968	100 %	16 %	64 %
1547.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	2,209	100 %	8 %	58 %
1547.03.03	AREA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	4	0	100 %	12 %	59 %
1547.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	13,599	100 %	11 %	53 %
1547.03.05	CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	10,848	100 %	0 %	1 %
1547.05.01	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	1	268,367	100 %	1 %	39 %
1547.05.02	AREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	5	52,604	100 %	9 %	43 %
1547.05.03	AREA DE ECONOMÍA	1	0	100 %	0 %	55 %
1547.05.04	AREA DE LOGÍSTICA	1	0	100 %	55 %	83 %
1547.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	3	67,551	100 %	17 %	58 %
1547.06.01	JEFATURA DE SEGUROS	2	17,549	100 %	14 %	51 %
1547.07	SERVICIO DE MEDICINA	1	1,668,483	100 %	81 %	98 %
1547.07.01	HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA	3	261,652	100 %	19 %	62 %
1547.07.02	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	439,056	100 %	14 %	43 %
1547.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	9	0	100 %	0 %	2 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1547.07.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TBC	41	168,126	100 %	7 %	20 %
1547.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	34	224,949	100 %	5 %	15 %
1547.07.06	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	19	45,762	S.P.	2 %	2 %
1547.08.05	CENTRO QUIRÚRGICO SALA DE OPERACIONES	2	511,522	100 %	15 %	45 %
1547.09.04	CONSULTORIO NIÑO SANO	33	403,664	100 %	14 %	26 %
1547.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	71	1,250,877	100 %	7 %	25 %
1547.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	20	70,781	100 %	3 %	15 %
1547.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	12	20,199	100 %	14 %	38 %
1547.13.01	JEFAIURA DE EMERGENCIA	4	356,300	100 %	30 %	30 %
1547.14	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4	67,877	100 %	8 %	44 %
1547.15.01	ÁREA NUTRICIÓN HOSPITALIZACIÓN	1	105,745	100 %	17 %	57 %
1547.15.02	ÁREA DE FARMACIA	3	186,182	100 %	16 %	55 %
1547.15.04	CONSULTORIO PSICOLOGÍA	12	37,905	100 %	0 %	16 %
	TOTAL	306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La provincia de Espinar, es una de las trece provincias del departamento del Cusco, fue creada mediante Ley N° 2542, del 17 de noviembre del 1917, posee una extensión de 5,311.09 km², y una altura de 3927 metros sobre el nivel del mar, geográficamente ubicada en una zona fría, sus temperaturas medias oscilan entre -4 °C y 19 °C,

La Provincia de Espinar se caracteriza por ser potencia en cuanto a la minería y ganadería por tener muy cerca y dentro de la provincia, yacimientos mineros de los cuales se extrae en su mayoría el cobre.

Limita por el Norte con la provincia de Canas, por el Este con el departamento de Puno, por el Sur con el departamento de Arequipa y por el Oeste con la provincia de Chumbivilcas.

El Hospital de Espinar se ha convertido en los últimos años en centro de referencia de sus 8 distritos de la provincia de Espinar, los cuales son: (Yauri, Condorama, Coporaque, Ocoruro, Pallpata, Pichigua, Suykutambo y alto pichigua),

En cuanto a la accesibilidad de la provincia esta es accesible desde las comunidades aledañas las cuales pueden acceder en tiempo promedio de 15 minutos al Hospital en medios de transporte terrestre pequeños, sin embargo también muchos de los pobladores se transporta a pie.

Para realizar referencia a hospitales de mayor complejidad la provincia de Espinar se encuentra a: 289.9 Km al departamento de Arequipa; mientras que al departamento del Cusco 225 km en promedio según google map.

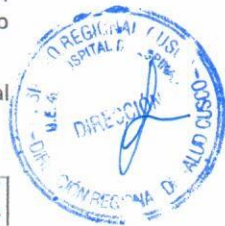


Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0808	ESPINAR	306	6,379,250	100 %	9 %	25 %
	TOTAL	306	6.379.250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

ACTIVIDADES INTRAMURALES:

Mantenimiento de la planta de oxígeno mes de febrero

Fortalecimiento en campañas de vacunación con incremento de personal en el área COVID.

Se realizó la Vacunación al personal de salud y administrativo con la vacuna sinorphan el mes de febrero

Se realizó inspecciones inopinadas por comité de salud ocupacional, calidad y epidemiología para mejorar nuestros indicadores.

Se compró indumentaria para los operadores de la planta de oxígeno

Se continuo con la adquisición de EPPs e insumos necesarios para la atención de los pacientes.

Se organizó un triaje en el local del hospital para que los que se descarte puedan ser atendidos en consultorios externos

ACTIVIDADES EXTRAMURALES

Organización con el COMANDO COVID medidas de preventivas y contención 2da ola

Se logró la donación de GLENOCORE de Pruebas serológicas, para estudio de seroprevalencia covid.

Se realizaron seguimiento clínico haciendo uso de la tecnología video llamadas.

Se organizó brigadas de seguimiento clínico para realizar visitas domiciliadas.

Se realizaron Campañas de Descarte con Prueba Rápida y prueba Antigenica en barrios que pertenezcan a la jurisdicción del Hospital Espinar, para esto acudirá un grupo integral conformado por Médico, Enfermera, Biólogo, Técnico en enfermería, Farmacia, etc.

Se realizaron Charlas educativas por medios televisivos y Radiales designando cada semana a los profesionales que acudieron a los principales medios radiales para impartir avances conocimientos y despejar dudas en la población frente a esta pandemia y sobre la vacunación covid.

Se realizó capacitaciones en los pasillos del área diferenciado Covid

Se realizó visitas integrales por un Equipo de Trabajo llamado Equipo de Respuesta Rápida que realiza la visita dirigida al paciente y seguimiento de sus contactos.



OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Se ha implementado una tarjeta de seguimiento que será de uso exclusivo que han sido diagnosticados con ANEMIA.

También se tiene reuniones periódicas con el personal médico para corregir los errores registrados en HIS.

AEI.01.05. ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Para el segundo semestre se realizara la captación oportuna de gestantes mediante barridos y visitas domiciliarias.

AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Para el segundo semestre se realizara atención integral en las dos comunidades expuestas a metales pesados en coordinación con sus autoridades comunales.

Se realizara spot publicitarios y campaña en el mes de octubre donde se celebra la semana de lucha contra el cáncer.

AEI.01.07. ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mejorar las coordinaciones con los encargados de la municipalidad OMAPED, para la captación de los pacientes con discapacidad.

AEI.01.08. ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

Articular acciones con centro comunitario de salud mental de Yauri-Espinar.

AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

Realizar seguimiento a los registros de personal médico para detectar casos probables que no se estén evidenciando en estadística.

AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

Actualización de los padrones de pacientes hipertensos y diabéticos así como campañas de atención integral.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

Se realizara captaciones masivas en distintas campañas articuladas para la captación de sintomáticos respiratorios y varones de 18 a 49 años de edad.

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.



Coordinar con la Municipalidad para realización de simulacros así como fortalecimiento de capacidad reactiva en conjunto con la compañía de bomberos u otros.

Continuar con la atención en el servicio de emergencia adecuando generando mejores espacios para la atención de los pacientes.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN



OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Fortalecimiento de las capacidades del personal en cuanto a la prevención, diagnóstico y seguimiento de anemia en niños.

Realizar los respectivos reportes de efectos adversos de los medicamentos en este caso HIERRO POLIMALTOSA y SULFATO FERROSO, con la finalidad de adquirir otros medicamentos que tengan mejor y mayor aceptación por parte de los usuarios.

AEI.01.05.ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Implementación de teleconsultas y telemonitoreo valiéndose del personal que se encuentra con trabajo remoto.



AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Fortalecer las actividades de promoción y educación para la salud, para que los pacientes varones en cuyas actividades se encuentren inmersos sean más asequibles a realizar los despistajes de cáncer.



AEI.01.07.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se viene capacitando personal médico para que se encuentre acreditado como médico certificador.

AEI.01.08.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

MEJORA CONTINUA.

Fortalecer el consultorio de psicología con más personal.

AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

Capacitar al personal y designar apoyo de distintos profesionales para la intervención en la población.

AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

Implementación de telesalud para las diversas especialidades como médico internista, cardiólogo, entre otros.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

Involucrar a distintos profesionales en las tareas operativas de estos programas ya que la captación es tarea de todos.

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.

MEJORA CONTINUA.

Capacitación e involucramiento continuo de los brigadistas.

Capacitación a los nuevos encargados de ambos programas involucrados en esta actividad estratégica.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN

Continuar con el registro en el aplicativo centralizado AIRHSP, así como promover el ascenso del personal.

OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA

Evaluación ocupacional de personal que salio con comorbilidad, asi mismo impulso de las atenciones de especialidad en los consultorios externos.

Continuar con las gestiones vía convenio marco para implementación de equipamiento hospitalario (Máquina de anestesiología)

Continuar las gestiones de convenios con SALUD POL y otras instituciones.

Fortalecer los consultorios externos acorde al avance tecnologico.

Fortalecer el manejo de aplicativos informaticos como el CEPLAN, a todo el personal involucrado.



CONCLUSIONES.

A nivel general en cuanto a la ejecución de avance financiero se ha alcanzado un porcentaje significativo en más del 90% de actividades logrando un promedio de 44.71% de ejecución a nivel general, en la mayoría de actividades ligadas a programas presupuestales estas han sido reprogramadas para el segundo semestre, se cuenta ya con personal exclusivo de área COVID.

Por lo que la ejecución física programada en metas se ha visto relegada sobre todo para las actividades operativas de los programas sanitarios ligados a visitas domiciliarias, vacunaciones, campañas de salud (programa materno neonatal, articulado nutricional y otros) por lo que se ha cumplido todo cuanto ha sido posible.

El uso de la tecnología será mejor aplicada para el segundo semestre en lo que corresponde a telesalud.

Los procesos de logística al I semestre se encuentran en un nivel adecuado sin embargo es necesario fortalecer dicha unidad

Se ha mejorado el área de triaje para filtrar bien a quienes requieren de hospitalización y presenten sintomatología respiratoria.

RECOMENDACIONES.

- o Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que se reincorporan al trabajo y que realizan actividades durante la pandemia COVID-19.
- o Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de Sars-Cov-2 COVID-19.
- o Se debe tomar en cuenta actividades de desarrollo del personal para que este se encuentre comprometido con el cumplimiento de metas.
- o Se debe capacitar al personal de planta en todos los sistemas informáticos dado que ante cualquier eventualidad (rotación) pueda cumplir con las metas trazadas.
- o Es necesario que en la evaluación del CEPLAN se mejore en cuanto a la capacitación para que los responsables de los centros de costo se involucren.
- o Se debe mantener a los directivos mínimamente el periodo fiscal dado que al ser sacados se vuelve a empezar de cero.
- o Si bien la prestación de servicios de salud se reorientó la atención ambulatoria presencial a un nuevo modelo de tele consulta, tele terapia y seguimiento de pacientes a través de medios virtuales, esta debe ser fortalecida con equipamiento para ello.
- o Flexibilizar el horario de trabajo en contraprestación a los equipos y tecnología que utilizara el trabajador para cumplir con sus funciones
- o Incorporar a los trabajadores al ejercicio de sus funciones en tiempo real sin necesidad de que acuda a su centro aboral.
- o Exigir el avance de la construcción de la nueva infraestructura del Hospital de Espinar, dado que actualmente solo se viene atendiendo en locales alquilados y de prestamos que no generan comodidad ni para el usuario interno ni externo.



REPORTE SEGUIMIENTO POI

	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO00154700194 - 3330561 - ATENCION INMEDIATA DEL RECEN NACIDO	PROG.	37.00	38.00	45.00	27.00	35.00	41.00	233.00											2,911.50
	EJEC.	37.00	38.00	45.00	27.00	35.00	41.00	233.00	100	41									2,911.50
AO00154700171 - 3329115 - IMPLANTE	PROG.	2.00	3.00	17.00	1.00	8.00	7.00	38.00											0.00
	EJEC.	2.00	3.00	17.00	1.00	8.00	7.00	38.00	100	31									0.00
AO00154700235 - 3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
AO00154700236 - ANTECONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	5.00											726.00
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	5.00	100	38									726.00
AO00154700161 - 3329101 - ACV MUSCULINO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
AO00154700152 - ACV FEMENINO	PROG.	0.00	1.00	3.00	1.00	2.00	1.00	8.00											0.00
	EJEC.	0.00	1.00	3.00	1.00	2.00	1.00	8.00	100	40									0.00
AO00154700163 - 3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	100	33									0.00
AO00154700181 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
AO00154700182 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	PROG.	0.00	0.00	3.00	5.00	3.00	0.00	11.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	3.00	5.00	3.00	0.00	11.00	100	55									0.00
AO00154700259 - GESTANTE CON ANEMIA	PROG.	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	100	10									0.00
AO00154700317 - 3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCION EDUCATIVA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
AO00154700169 - 3329113 - ANTIKONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	PROG.	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	12.00											0.00
	EJEC.	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	12.00	100	25									0.00
AO00154700170 - 3329114 - CONDON FEMENINO	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00											0.00
	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	33									0.00
AO00154700175 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA ZONA MITAD DEL EMBARAZO	PROG.	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	2.00	7.00											0.00
	EJEC.	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	2.00	7.00	100	78									0.00
AO00154700176 - 3329408 - HIPOKEMESIS GRAVIDICA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00
AO00154700177 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	PROG.	2.00	6.00	3.00	9.00	12.00	19.00	51.00											0.00
	EJEC.	2.00	6.00	3.00	9.00	12.00	19.00	51.00	100	41									0.00
AO00154700178 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100	33									0.00
AO00154700179 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA TERCERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0									0.00



(Handwritten signature)

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PROG.	EJEC.	1.00	28.00	41.00	102.00	89.00	119.00	380.00	100	74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.06:																		
AD0015470029 - CONSERVA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	PERSONA INFORMADA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470023 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE FUMON	PERSONA DIAGNOSTICADA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470036 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.06: 70,780.89																		
AEL01.07 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD																		
AD0015470029 - 0515204 - OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470027 - 0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470028 - 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470030 - 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 5005144 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	NORMA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470026 - 0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUEÑA	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470024 - 0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470025 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470033 - 0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	PERSONA ATENDIDA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 5005144 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	NORMA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.07: 1,43																		
AEL01.08 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES																		
AD0015470020 - 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	Alta	3.00	4.00	5.00	15.00	1.00	7.00	35.00	32	4,151.65	4,565.02	4,491.97	4,820.97	4,491.97	4,491.97	4,491.97	4,491.97
AD0015470046 - 5005193 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470036 - 0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	PERSONA TRATADA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470027 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL	INFORME	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	1,763.84	1,763.84	1,744.00	1,744.00	1,744.00	1,744.00	1,744.00	1,744.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.08: 10,337.00																		



DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL		EJEC.										1763.84	1763.84	1744.00	1744.00	1757.46	10,537.00			
PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	
AD00154700218 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Alta	20.00	110.00	20.00	63.00	339.00	249.00	801.00	100	30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00
AD00154700232 - 5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	Alta	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700233 - 0070601 - FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA SALUDABLE	Alta	3.00	6.00	5.00	7.00	5.00	2.00	22.00	100	9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700330 - 5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	Alta	0.00	0.00	5.00	1.00	1.00	7.00	14.00	100	16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114.00
AD00154700417 - 5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Alta	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700219 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Alta	8.00	10.00	10.00	33.00	16.00	14.00	91.00	100	36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.24
AD00154700346 - 0070604 - DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE DESDE LA INSTITUCION EDUCATIVA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.08:																				
AEL01.09 INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS																				
AD00154700305 - 4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700121 - 4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700312 - 4397601 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN METABÓLICAS Y ZOONOSIS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700124 - 4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	7,114.66	7,553.88	7,491.83	7,530.74	7,836.30	7,665.42	45,193.43	0	0	0
AD00154700125 - 4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	7,114.66	7,553.88	7,491.83	7,530.74	7,836.30	7,665.42	45,193.43	0	0	0
AD00154700126 - 4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700313 - 4398512 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIMARIARICA	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.00
AD00154700311 - 4398428 - TAMIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700120 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METABÓLICAS Y ZOONOSIS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700304 - 4397503 - EVALUACION PROGRAMA DE METABÓLICAS Y ZOONOSIS	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	290.25



REPORTE SEGUIMIENTO POI

Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470060 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECOPIRATIVA BASICA	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	13.00	15.00	10.00	11.00	15.00	10.00	100	5,907.75	6,238.23	6,249.70	6,231.53	6,390.81	6,297.66	37,315.68
			EJEC.	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470074 - PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	23.00	8.00	14.00	3.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	23.00	8.00	14.00	3.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470075 - PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	30.00	24.00	27.00	17.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	30.00	24.00	27.00	17.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470071 - PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	33.00	17.00	11.00	4.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	33.00	17.00	11.00	4.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470072 - PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	19.00	17.00	9.00	9.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	19.00	17.00	9.00	9.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470073 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	10.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	10.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470067 - 5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	3.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	346.00
			EJEC.	0.00	0.00	2.00	3.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	346.00
AD0015470082 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRACTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470077 - 5001703 - PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO CONTROLADO	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	584.00	584.00
			EJEC.	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	584.00	584.00
AD0015470032 - 4399701 - EVALUACION INTEGRAL EN EL PRIMER DE NIVEL DE ATENCION A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	1,000.00	2,720.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,720.00	1,000.00	2,720.00
AD00154700318 - 4398802 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACION DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES.	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470081 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470070 - 5001501 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	264.00	0.00	264.00
			EJEC.	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	264.00	0.00	264.00
AD0015470078 - 4396502 - MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRASMISIBLES	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	27.28	27.28	54.56
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	27.28	27.28	54.56
AD0015470093 - 0068603 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	13.00	18.00	9.00	14.00	0.00	9.00	100	4,151.65	4,480.02	4,491.97	4,491.97	4,491.97	4,491.97	26,599.55
			EJEC.	13.00	18.00	9.00	14.00	0.00	9.00		4,151.65	4,480.02	4,491.97	4,491.97	4,491.97	4,491.97	26,599.55
AD0015470076 - PACIENTE HIPERTENSO QUE RECIBE TRATAMIENTO	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.42	660.42
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.42	660.42
AD0015470064 - 5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	622.00	0.00	622.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	622.00	0.00	622.00
AD0015470065 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA		EJEC.										EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL01.10:										
PROG.	EJEC.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
EJEC.	PERSONA TRATADA	Alta	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700039 - PILI POTOMIA	PERSONA TRATADA	Alta	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700040 - PULPECTOMIA	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700041 - REHABILITACION PROTÉSICA	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700079 - 0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	PERSONA TAMIZADA	Alta	100	0.00	0.00	5.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700080 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	PERSONA TAMIZADA	Alta	100	0.00	0.00	4.00	5.00	0.00	5.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700031 - POBLACION INFORMADA EN PERSONAS Y FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES MAS TRANSIVILES POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	PERSONA INFORMADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700045 - 5000809 - APEXOGENESIS	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700046 - APLECTOMIA	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700035 - 0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700036 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700037 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIVA Y ORTOBONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700038 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA REMOVIBLE Y ORTOBONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	PERSONA TRATADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.10:																						
										100.00	14.63											
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL01.10:																						
										168,125.92												
AEL01.11 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC, VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN																						
AI000154700090 - 4395801 - POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN	PERSONA INFORMADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700288 - 4395802 - POBLACION INFORMADA A TRAVÉS DE LA DIFUSION DE MENSAJES DE PREVENCIÓN EN ITS/VIH EN REDES SOCIALES	PERSONA INFORMADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700107 - 4396101 - ATENCIÓN DE CONTACTOS	PERSONA ATENDIDA	Alta	100	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	473.00	573.00			
AI000154700294 - 4396102 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	PERSONA ATENDIDA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AI000154700298 - 4395203 - DOCENTES CAPACITADOS DESARROLLANDO ACCIONES	PERSONA CAPACITADA	Alta	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	0.00	64.00			



REPORTE SEGUIMIENTO POI

PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00
A0100154700299 - 4395204 - COMUNIDADES CON LÍDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	Alta	COMUNIDAD Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700096 - 4397601 - GESTANTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Alta	GESTANTE Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700093 - 4396101 - POBLACION HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN ITS Y VIH	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	6.00	13.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700306 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700094 - 4396801 - PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBEN TRATAMIENTO	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	14.50	0.00	0.00	81.00	95.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700106 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	Alta	PERSONA Atendida Anual	10.00	3.00	4.00	5.00	6.00	10.00	38.00	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700303 - 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700101 - ATENCIÓN CURATIVA DE TB Y DIABETES MELITUS	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700102 - 4397403 - ATENCIÓN DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700098 - 4397101 - GESTANTES CON DIAGNÓSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Alta	GESTANTE Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700099 - 4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Alta	NIÑO Atendido Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700293 - 4395806 - EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO	Alta	INFORME Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700113 - 4397304 - DESFIESTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TB Y ASMA	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700114 - 4397385 - DESFIESTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TB Y EPOC	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700089 - 4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	Alta	FAMILIA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700287 - 4395206 - PERSONA INFORMADA EN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TUBERCULOSIS	Alta	FAMILIA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700103 - 4397204 - ATENCIÓN CURATIVA DE ASMA / EPOC	Alta	PERSONA Atendida Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PROG.									0				0.00
			EJEC.													0.00
A0100154700105 - 4395101 - DESARROLLO	Alta	NORMA Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.78
			PROG.									100				0.00
			EJEC.													81.78



17/9/21 15:19

REPORTE SEGUIMIENTO POI

DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ITS/VIH-SIDA Y TUBERCULOSIS

PROG.	EJEC.				EJEC.				EJEC.	EJEC.				EJEC.	EJEC.				EJEC.	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
PROG.	1.00				1.00				100	1.00				100	1.00				81.78	
EJEC.	0.00				0.00					0.00					0.00					
PERSONA ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				5.00	0.00				100	0.00				109,181.21	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				63	0.00					
PERSONA DIAGNOSTICADA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ATENDIDA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ATENDIDA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
INFORME ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
INFORME ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
TRABAJADOR PROTEGIDO ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ATENDIDA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA ATENDIDA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA TAMIZADA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA TAMIZADA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA TAMIZADA																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0	0.00					
PERSONA TAMIZADA																				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEO1,11:																				
PROG.	53.00				51.00				29.00	27.00				45.00	100.00	10.35				224,948.76
EJEC.	53.00				51.00					29.00				100.00	10.35					
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEO1,11:																				
PROG.	53.00				51.00				29.00	27.00				45.00	100.00	10.35				511,522.29
EJEC.	53.00				51.00					29.00				100.00	10.35					
PERSONA INTERVENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA INTERVENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				
PROG.	0.00				0.00				0.00	0.00				0.00	0.00				0.00	
EJEC.	0.00				0.00					0.00				0.00	0.00					
PERSONA ATENCIÓN ACUMULADO ANUAL																				



REPORTE SEGUIMIENTO POI

PROG.	E.IEC.	0.00	245.00	254.00	203.00	325.00	456.00	1,483.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
PROG.	E.IEC.	0.00	245.00	254.00	203.00	325.00	456.00	1,483.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
A0100154700404 - ATENCION DE TRIAJE																	
A0100154700419 - ATENCION DE EMERGENCIAS		238.00	248.00	217.00	251.00	250.00	306.00	1,510.00	100	81	60,001.35	58,411.32	57,248.19	63,368.40	57,358.45	59,912.18	356,399.89
A0100154700407 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA		23.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.00	100	48	0.00	0.00	0.00	20,098.90	0.00	0.00	20,098.90
A0100154700376 - 5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PREHOSPITAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700322 - 5005816 - ADMINISTRAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700377 - 5002794 - DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700403 - 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700405 - 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA		0.00	2.00	95.00	34.00	11.00	15.00	157.00	100	76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700378 - 5005896 - ATENCION EMERGENCIA Y URGENCIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700402 - 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700401 - 5005119 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700134 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA		0.00	247.00	322.00	251.00	328.00	306.00	1,454.00	100	80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
A0100154700130 - DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700321 - 5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL01.12: EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL01.12:																	
AEL01.17 GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACION																	
A0100154700012 - ACCIONES DE FORMULACION DE POLITICAS Y NORMAS DE DESARROLLO DE RR-HH		14.00	14.00	14.00	25.00	35.00	45.00	147.00	100	67	10,100.26	8,897.49	8,900.27	8,900.27	8,900.27	7,104.96	52,803.52
A0100154700013 - ACCIONES DE CONTROL DE PERSONAL		5.00	5.00	15.00	7.00	10.00	15.00	57.00	100	66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700014 - ACCIONES DE REUNIONES		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100	46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100154700024 - SERVICIO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	5.00	100	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.																	



REPORTE SEGUIMIENTO POI

PROG.	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	PERSONA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<p>OEI.11 IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO AEI.11.06 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</p> <p>EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.17: 100.00 39.63</p> <p>EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.17: 52,803.52</p>																
<p>OEI.11 IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO AEI.11.06 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</p>																
<p>OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.</p>																
AOI00154700026 - CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<p>OEI.11 IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO AEI.11.06 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</p>																
<p>OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.</p>																
AOI00154700085 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700086 - 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700083 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,763.84	1,744.00	1,828.15
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,763.84	1,744.00	1,828.15
<p>EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.11.06: 0.00</p> <p>EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.11.06: 10,607.67</p>																
<p>OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.</p>																
AOI00154700023 - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACION DE CASOS Y CONTACTOS	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	158.00	55.00	70.00	69.00	57.00	409.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	158.00	55.00	70.00	69.00	57.00	409.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700002 - ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700049 - 5006269 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COVIDI9	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700057 - ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL	Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	180.00	479.00	460.00	323.00	278.00	313.00	1,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	180.00	479.00	460.00	323.00	278.00	313.00	1,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700058 - ACCIONES DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN - TOMA DE RAYOS X	Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	80.00	60.00	72.00	90.00	165.00	92.00	559.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	80.00	60.00	72.00	90.00	165.00	92.00	559.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700059 - DISPENSACIÓN Y/O EXPENSO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICO (CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, EMERGENCIA)	Alta	RECEITA	Acumulado Anual	PROG.	1,637.00	1,636.00	2,389.00	1,369.00	2,428.00	2,915.00	12,374.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1,637.00	1,636.00	2,389.00	1,369.00	2,428.00	2,915.00	12,374.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700371 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Muy Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	4.00	3.00	7.00	69.00	57.00	143.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	3.00	4.00	3.00	7.00	69.00	57.00	143.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700016 - CONTROL DE LA GESTION Y MANEJO EN RESIDUOS SOLIDOS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700366 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	2,568.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2,568.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700367 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	2,598.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2,598.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700425 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COVIDI9	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700361 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	Muy Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00154700363 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	Muy Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.

AD000154700063 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700063 - ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	32.00	30.00	7.00	10.00	10.00	3.00	92.00	100	38	409.82	3,203.81	3,173.71	3,486.71	3,173.71	3,173.71	16,621.47
AD000154700064 - INFORMES DE OPINIONES TECNICAS	Alta	EXPEDIENTE TRAMITADO	Acumulado Anual	5.00	6.00	7.00	14.00	15.00	27.00	74.00	100	57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700382 - ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO PROPIOS DE LA UNIDAD DE ECONOMIA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	120.00	125.00	125.00	124.00	122.00	125.00	741.00	100	55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700010 - APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	20.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	200.00	100	38	34,431.66	45,036.87	43,615.21	45,169.27	62,050.67	38,063.76	268,367.44
AD000154700374 - GESTION ADMINISTRATIVA	Media	ACCION	Acumulado Anual	35.00	37.00	35.00	35.00	36.00	36.00	214.00	100	86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700011 - ACCIONES DE LOGISTICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	15.00	16.00	25.00	24.00	32.00	43.00	155.00	100	62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700368 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	93.00	97.00	130.00	99.00	102.00	112.00	633.00	100	50	35,107.56	38,427.66	38,087.98	54,781.99	38,142.86	57,103.83	261,651.88
AD000154700369 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	93.00	97.00	130.00	99.00	102.00	112.00	633.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700019 - ACCIONES DE JEFAURA DE UNIDAD DE SEGUROS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	42.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700020 - ACCIONES DEL AREA DE INFORMATICA DE UNIDAD DE SEGUROS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	1,180.00	1,300.00	1,986.00	2,066.00	2,168.00	2,848.00	11,548.00	100	37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,548.66	17,548.66
AD000154700001 - ACCIONES DE ALTA DIRECCION	Alta	INFORME	Acumulado Anual	6.00	7.00	8.00	3.00	13.00	3.00	40.00	100	67	9,587.21	9,801.97	9,790.71	11,040.52	9,788.53	9,646.86	59,655.80
AD000154700418 - ATENCION DE EMERGENCIAS	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	236.00	248.00	354.00	251.00	328.00	306.00	1,725.00	100	36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700065 - BRINDAR UNA ADECUADA RESPONSA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	Alta	RECETA	Acumulado Anual	236.00	248.00	354.00	251.00	328.00	306.00	1,725.00	100	41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700063 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	Alta	RACION	Acumulado Anual	2,290.00	2,408.00	2,750.00	2,655.00	2,749.00	2,449.00	15,311.00	100	49	12,620.86	12,171.28	12,982.01	21,088.82	29,005.55	17,876.95	105,745.47
AD000154700056 - EXAMENES DE LABORATORIO	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	4,587.00	4,240.00	5,063.00	3,579.00	3,539.00	3,307.00	24,315.00	100	49	11,218.91	10,772.40	11,226.78	11,684.63	11,684.63	11,289.47	67,876.82
AD000154700370 - VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	Alta	INFORME	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	8.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000154700422 - TRANSFUSION DE HEMOCOMPONENTES	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AOB0154700424 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	200.00	381.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	100	60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	200.00	381.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	100.00	51.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 14.01: 3,174,546.33

AEI 14.06 SISTEMAS INFORMÁTICOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AOB0154700007 - PROCESAMIENTO DE INFORMACION DEL HIS, SIEN, SES, HVTAL, HREPORT	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOB0154700008 - ACCIONES DE INFORMACION DOCUMENTARIAS EXPENDIA DE ESTADISTICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	8.00	10.00	58.00	100	49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	10.00	10.00	10.00	10.00	8.00	10.00	58.00	100.00	49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOB0154700009 - SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA RED INFORMATICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	52.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOB0154700421 - MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	5.00	100	63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	5.00	100.00	63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AEI 14.09 DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AOB0154700006 - ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTION	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	4.00	12.00	100	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	4.00	12.00	100.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOB0154700005 - ACCIONES DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	15.00	16.00	15.00	16.00	17.00	15.00	94.00	100	48	6,871.19	7,392.79	7,572.80	11,010.19	10,251.19	7,866.50	50,987.66
				EJEC.	15.00	16.00	15.00	16.00	17.00	15.00	94.00	100.00	48	6,871.19	7,392.79	7,572.80	11,010.19	10,251.19	7,866.50	50,987.66

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 14.09:											57.56	100.00	20.03	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 14.09: 50,987.66						
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:											20.03	100.00	20.03	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL: 6,379,250.17						

(i) En el reporte se consideraran solo a las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
 (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
 (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
 (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS SE HAN VISTO RELEGADAS POR QUE NO SE HA TRABAJADO A NIVEL DE CONSULTORIO EXTERNO POR ASPECTOS DE SALUBRIDAD LIGADOS AL COVID 19.

Ultima actualización 31/07/2021 17:04:14

Editar

Guardar

